

Malvinas, un reclamo que no debe cesar

09/06/2024

Cada 10 de junio, en nuestro país se conmemora el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico con motivo de la designación del primer gobernador argentino en las Islas Malvinas, en 1829.

El pleno ejercicio de la soberanía fue interrumpido el 3 de enero de 1833, cuando fuerzas británicas ocuparon las islas, expulsaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas y las reemplazaron por otras de origen británico.

El pueblo argentino mantiene su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El Derecho Internacional prohíbe el uso de la fuerza para dirimir las controversias, aun cuando se tenga razón. Por eso, varios Estados que apoyaban a la Argentina en su reivindicación de soberanía votaron a favor o se abstuvieron en la Resolución 502 del Consejo de Seguridad que, en 1982, ordenaba el retiro de tropas argentinas. Claro, si el uso de la fuerza fue una desgraciada maniobra política de nuestros gobernantes de entonces, también es cierto que el gobierno británico de Margaret Thatcher hizo todo lo posible para evitar una salida no bélica a la crisis.

Tampoco está en duda la valentía de nuestros combatientes, quienes actuaron en condiciones muy desfavorables ante una de las grandes potencias mundiales. Muchos de ellos no solo sufrieron el abandono a su suerte en el teatro de operaciones, condenados a una derrota prácticamente segura, sino que también fueron olvidados a su regreso al país, sufriendo la marginación y la indiferencia de quienes los mandaron a la guerra y de una parte de la sociedad.

Malvinas ya no es la guerra de 1982. Pero debemos seguir reforzando nuestras acciones, tendientes a lograr que el Reino Unido se avenga a retomar el diálogo bilateral al que exhortan las Naciones Unidas en su Resolución 2065. Un diálogo indispensable, que se torna en el único camino para terminar con el colonialismo y recuperar el ejercicio de la soberanía en nuestro territorio.